



DONNA DEEGAN  
ALCALDE

10 DE JULIO DE 2026

**AVISO AL PÚBLICO  
TALLER DEL PROGRAMA DE DONACIÓN DE PROPIEDADES EXCEDENTES 2026**

El Departamento de Vecindarios, División de Desarrollo Comunitario y Vivienda ("HCDD"), del Departamento de Vecindarios de Jacksonville invita a agencias inmobiliarias sin ánimo de lucro calificadas a asistir a un taller educativo presencial sobre el proceso de solicitud del Programa de Donación de Propiedades Excedentes 2026 el **martes 28 de julio de 2026** y el **jueves 30 de julio de 2026**.

El Estado de Florida exige que los municipios establezcan una Lista de Vivienda Asequible cada tres años. La **Ordenanza 2026-458** adoptó la **Lista de Vivienda Asequible 2026**, que identifica las propiedades excedentes propiedad de la ciudad que son adecuadas para el desarrollo de viviendas asequibles. De acuerdo con la **Sección 122.423 del Código de Ordenanzas de la Ciudad de Jacksonville**, las propiedades elegibles pueden donarse **por orden** de llegada a agencias de desarrollo **inmobiliario sin ánimo de lucro** calificadas para fines de vivienda asequible.

Este taller ofrecerá una visión general del programa, los requisitos de solicitud, los criterios de elegibilidad y el proceso de donación de propiedades. **Se recomienda asistir, pero no es obligatorio.**

Las agencias de desarrollo inmobiliario sin ánimo de lucro interesadas pueden solicitar una solicitud enviando un correo electrónico al Administrador de Propiedades Residenciales en [HCDDsurplus@coj.net](mailto:HCDDsurplus@coj.net). Por favor, consulte la página web del Programa de Donación de Propiedades Excedentes de la Ciudad de Jacksonville en: [Jacksonville.gov](http://Jacksonville.gov) - [Programa de Donación de Propiedades Excedentes](#) para conocer las fechas del programa y detalles adicionales.

**Fechas y horarios de los talleres:** *Los participantes pueden asistir a una de las siguientes sesiones de taller:*

- **Martes, 28 de julio de 2026 – 9:30 a.m.**
- **Martes, 28 de julio de 2026 – 3:30 p.m.**
- **Jueves, 30 de julio de 2026 – 9:30 a.m.**
- **Jueves, 30 de julio de 2026 – 3:30 p.m.**

**Ubicación:** *Todos los talleres se celebrarán en el mismo lugar:*

Ed Ball Building  
214 N. Hogan Street  
8ª planta (Sala de Conferencias 851)  
Jacksonville, Florida 32202

Animamos a todas las agencias inmobiliarias sin ánimo de lucro cualificadas interesadas en participar en el Programa de Donación de Propiedades Excedentes 2026 a asistir a una de las sesiones informativas mencionadas para conocer más sobre el proceso de solicitud y los requisitos del programa.

De acuerdo con la Ley Americana de Personas con Discapacidades, las adaptaciones para personas con discapacidad están disponibles bajo solicitud. Por favor, permita que la notificación sea de 1 a 2 días laborables para procesar; Se aceptarán solicitudes de última hora, pero puede que no sea posible cumplirlas. Por favor, contacta con la División de Servicios para Personas con Discapacidad en: V(904) 255-5472, TTY-(904) 255-5475, o envía tu solicitud por correo electrónico a [karat@coj.net](mailto:karat@coj.net). Si alguna persona que no habla inglés desea asistir a los talleres y necesita un traductor, por favor avise con antelación a la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario en el (904) 255-8200 para que se puedan realizar adaptaciones.

Thomas B. Waters, Director  
Neighborhoods Department

Travis Jeffrey, Chief  
Housing & Community Development Division  
00 (26-04079D)